

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Batalla-del-campesinado-paraguayo>

# **Batalla del campesinado paraguayo**

- Les Cousins - Paraguay -

Date de mise en ligne : lundi 7 août 2017

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

La mesa directiva del Senado decidirá hoy si convoca a una sesión extraordinaria para aceptar o rechazar un veto presidencial al proyecto de ley del subsidio a campesinos paraguayos, y así comienza otro capítulo en esta historia.

Esa fue una de las dos propuestas de miles de labriegos movilizados en esta capital por cuatro semanas, ambas aprobadas por las dos cámaras del Congreso Nacional, pero vetada posteriormente por el jefe del Ejecutivo, Horacio Cartes.

Muy controvertida fue esa decisión de senadores y diputados, pues desde el inicio la combatieron el gobierno y gremios del empresariado, al censurar su aplicación por inviable debido al alto costo para las arcas del Estado.

Sin considerar lo necesario de una medida como esa para el campesinado, dada la grave crisis por la cual atraviesa, las autoridades y el sector privado presionaron a Cartes para no permitir se convirtiera en Ley.

Cartes en principio aseguró que no se interpondría, como se lo pedían miembros del círculo gubernamental e incluso el afín a él en su Partido Colorado, con el objetivo de evitar más crispación social, calificativo usado para la situación presentada con las diarias manifestaciones de los labriegos por calles capitalinas.

Pero un día después de darle al proyecto su segunda media sanción la Cámara baja, el mandatario anunció en alocución pública su objeción total al documento.

Como afirmó a Prensa Latina un analista político, ese cambio de postura resultó muy significativo por darse a solo horas de haber recibido a representantes del empresariado, que nuevamente le solicitaron con vigor oponerse a promulgar la eventual norma.

En su argumentación, Cartes reconoció cómo en un principio tenía pensado dejar pasar esta ley para impedir posibles enfrentamientos violentos.

Pero 'al revisar los análisis económicos del impacto de esta ley, entendí claramente que ponerla en ejecución condenaría el futuro económico de nuestro país', añadió.

'Si fuese necesario, prefiero condenar mi futuro político, antes que condenar al Paraguay', expresó.

'El Paraguay debe estar siempre por encima de los intereses personales, sectoriales y electorales, y es por eso que he decidido vetar esta ley y devolverla al Congreso Nacional', agregó.

Aseveró que a pesar de lo solidarios que son los paraguayos, siempre dispuestos a ayudar a quienes más lo necesitan, no puede postergarse el bien de todos con el privilegio a unos cuantos, ni usar la necesidad de la gente como instrumento proselitista.

No obstante, aclaró que el Congreso podría levantar su veto al proyecto titulado De Rehabilitación Financiera de los Pequeños Productores de la Agricultura Familiar Campesina.

Ese sería el caso si en el Senado se logran 23 votos (de 45 integrantes) contrarios a la objeción presidencial y 41 (de 80) en la Cámara de Diputados, con lo cual esta norma tendría vigencia, pero de no ser así al menos en una de

las dos instancias prevalecería el veto.

Entre los altos funcionarios del gobierno que con mayor énfasis defendieron la postura del presidente estuvo la ministra de Hacienda, Lea Giménez, quien dijo que tomó la decisión correcta al considerar los aspectos políticos, económicos y sociales.

Pero también se encargó de arremeter contra los legisladores favorables a la normativa y calificó de ligeras decisiones a veces generadas en el ámbito parlamentario sin tener en cuenta las variables de financiamiento.

Giménez expresó cómo en el Presupuesto General de la Nación está previsto un monto para no tener gastos rígidos y son los únicos que pueden tocarse a la hora de tratar de generar recursos no programados en ese plan.

Explicó que son 332 millones de dólares, de los cuales 320 millones corresponden a tres programas sociales como alimentación escolar, adultos mayores y Tekoporã (vivir bien, en guaraní, para la protección y promoción de las familias en situación de pobreza).

De esos afirmó que serían los más fáciles de recortar o también hacerlo con la inversión en infraestructura, pero ello perjudicaría enormemente a un sector vulnerable o al desarrollo del país.

Después de plantear Cartes el veto el viernes pasado, los campesinos movilizados en Asunción para exigir el subsidio a sus deudas, además de una emergencia nacional para la agricultura familiar, suspendieron sus acciones durante el fin de semana.

Sin embargo, anunciaron para este lunes volver con mayor fuerza, como nunca antes, en sus manifestaciones por calles del Microcentro de la ciudad, a la espera de las definiciones de los congresistas.

**Julio Fumero**

[Prensa Latina](#). Asunción, 7 de agosto de 2017